**INFORME EJECUCIÓN PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO E INVERSIÓN DEL CUARTO TRIMESTRE AÑO 2022 – SUPERINTENDENCIA DEL SUBSIDIO FAMILIAR**

**OFICINA DE CONTROL INTERNO**

Superintendencia del Subsidio Familiar

Carrera 69 No. 25B – 44 Pisos 3, 4 y 7

PBX: +57 (1) 348 78 00

FAX: +57 (1) 348 78 04

Línea de atención al ciudadano: +57 (1) 348 77 77

Línea gratuita nacional: 018000 910 110

www.ssf.gov.co - e-mail: ssf@ssf.gov.co

Bogotá D.C., Colombia

**INFORME CUARTO TRIMESTRE DEL AÑO 2022 - EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE FUNCIONAMIENTO E INVERSIÓN DE LA SSF:**

La Oficina de Control Interno realizó un análisis del presupuesto asignado frente a lo ejecutado, correspondiente al cuartotrimestre del año 2022.

1. El total de **FUNCIONAMIENTO** de la SSF es de $29.120.909.000 y su ejecución presupuestal es 94,19% y su presupuesto comprometido es por valor de $27.429.861.427 correspondiente al **cuarto** trimestre del año 2022.
* **GASTOS DE PERSONAL PERMANENTE: Por valor de $17.805.698.000.** Comprende:
* **Planta de Personal Permanente** apropiación vigente por valor de $17.805.698.000 y comprometidos a la fecha por valor de $17.196.909.778, con una ejecución de 96,58%.
* **Factores Salariales Comunes** apropiación vigente es porvalor de $12.061.725.000 con un presupuesto comprometido por valor de $11.7170489.993 y una ejecución del 97,15%.
* **Contribuciones Inherentes a la Nómina** apropiación vigente es porvalor de $4.294.831.000 con un presupuesto comprometido por valor de $4.155.610.675 y una ejecución del 96,76%.
* **Remuneraciones no Constitutivas de Factor Salarial** apropiación vigente es porvalor de $1.327.591.000 con un presupuesto comprometido por valor de $1.323.809.110 y su ejecución del 99,72%.

**GASTOS DE PERSONAL por valor de: $17.805.698.000** apropiación vigentey la ejecución presupuestal comprometida es de **$17.196.909.778 y una ejecución total de 96,58%** los (sueldos, vacaciones, primas técnicas, gastos de representación, bonificaciones por servicios prestados y especial de recreación, subsidios de alimentación, auxilios de transporte, primas de servicios, primas de vacaciones, primas de navidad, aportes, cajas de compensación familiar, fondos, honorarios, primas de coordinación, horas extras, días festivos e indemnizaciones de vacaciones.

**ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS:** Con una apropiación vigente de **$10.288.300.000**, con un presupuesto comprometido por valor **$10.018.208.340** con una ejecución del **97,37%** Comprende Adquisición de Activos no Financieros y Adquisiciones Diferentes de Activos, Adquisición de servicios y Viáticos de los funcionarios en comisión).

**TRANSFERENCIAS CORRIENTES:** Con una apropiación vigente de **$866.000.000**, con un presupuesto comprometido por valor **$95.550.838** con una ejecución del **11,03%.** Comprende: (Otras Transferencias previo concepto DGPPN, Incapacidades no de Pensiones, Licencias de Maternidad y Paternidad no de Pensiones y Sentencias.

**PROYECTOS DE INVERSIÓN – SSF VIGENCIA DEL AÑO 2022:**

**EL PRESUPUESTO APROBADO PARA LA VIGENCIA DEL AÑO 2022 Y LA APROPIACIÓN VIGENTE ES POR VALOR DE $21.283.374.779, Y EL PRESUPUESTO COMPROMETIDO AL 31 DE DICIEMBRE DEL PRESENTE AÑO ES DE $18.984.165.093, ESTO EQUIVALE A UNA EJECUCIÓN 89,20% BUENA PARA EL TRIMESTRE ANALIZADO:**

Fuente Oficina Asesora Planeación

1. **PROYECTO: FORTALECIMIENTO ESTRATÉGICO DEL TALENTO HUMANO PARA LA GESTIÓN ORGANIZACIONAL DE LA SUPERINTENDENCIA DEL SUBSIDIO FAMILIAR. BOGOTÁ, POR VALOR DE $687.200.000:**
2. **Diseñar las estrategias de las rutas, por valor de $25.000.000:**
* NIEBLES VARGAS VERONICA INES, contrato de prestación de servicios profesionales para la actualización de las rutas de la felicidad, del crecimiento, del servicio y de la calidad, para las siguientes cuatro vigencias, de acuerdo con la normatividad de MIPG, por valor de $25.000.000.
1. **Realizar la trazabilidad electrónica y física de las historias laborales del talento humano. (Ruta del análisis de datos), por valor de $40.000.000:**
* GONZALEZ MENDEZ MAGDA FERNANDA, contrato de prestación de servicios profesionales para actualizar la trazabilidad electrónica de las historias laborales, mediante la ejecución del plan institucional de capacitación(pic), programa de reinducción y programa de inducción, evaluación, por valor de $40.000.000.
1. **Realizar la trazabilidad electrónica y física de las historias laborales del talento humano. (Ruta del análisis de datos), por valor de $22.550.000:**
* SALCEDO QUIMBAYO SANDRA MILENA, contracto de prestación de servicios para actualizar la trazabilidad electrónica y física de las historias laborales del talento humano de la SSF, en el marco del sg-sst y el programa de bienestar de la entidad, por valor de $22.550.000.

1. **Realizar la trazabilidad electrónica y física de las historias laborales del talento humano. (Ruta del análisis de datos), por valor de $11.400.000:**
* BERNAL GARAVITO CRISTIAN DAVID, contracto de prestación de servicios para dar continuidad a la actualización de las historias laborales físicas de acuerdo a los lineamientos del AGN y realizar la búsqueda, verificación, control y cargue de información requerida, por valor de $11.400.000.
1. **Realizar la trazabilidad electrónica y física de las historias laborales del talento humano. (Ruta del análisis de datos), por valor de $27.000.000:**
* GIRALDO TABARES SEBASTIAN, contracto de prestación de servicios profesionales para adelantar las acciones de la trazabilidad electrónica y física de las historias laborales del talento humano de la SSF, en el marco jurídico y normativo de todos los programas de gestión, por valor de $27.000.000.
1. **Realizar la trazabilidad electrónica y física de las historias laborales del talento humano. (Ruta del análisis de datos), por valor de $12.192.000:**
* ESCALANTE MANRIQUE LEIDY TATIANA, contracto de prestación de servicios para adelantar las acciones de la trazabilidad electrónica y física de las historias laborales del talento humano de la SSF, en el marco de la dimensión del talento humano y la ruta de análisis de datos, por valor de $12.192.000.
1. **Realizar la trazabilidad electrónica y física de las historias laborales del talento humano. (Ruta del análisis de datos), por valor de $22.000.000:**
* VIZCAINO TOVAR WILLIAM ARTURO, contracto de prestación de servicios para dar continuidad a la actualización de las historias laborales físicas de acuerdo a los lineamientos del AGN y realizar la búsqueda, verificación, control y cargue de información requerida, por valor de $22.000.000.
1. **Realizar la trazabilidad electrónica y física de las historias laborales del talento humano. (Ruta del análisis de datos), por valor de $459.225.998:**
* CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR CAFAM , contracto de prestación de servicios para apoyar el diseño e implementación de las estrategias de las rutas de la dimensión del talento humano (programas de bienestar, incentivos institucionales, clima y cultura organizacional) en el marco de MIPG, por valor de $459.225.998.
1. **Realizar la trazabilidad electrónica y física de las historias laborales del talento humano. (Ruta del análisis de datos), por valor de $13.200.000:**
* SANDOVAL CASALLAS LEIDY PAOLA Contrato de prestación de servicios para dar continuidad a la actualización de las historias laborales físicas de acuerdo a los lineamientos del AGN y realizar la búsqueda, verificación, control y cargue de información requerida, para alimentar, por valor de $13.200.000.
1. **Realizar la trazabilidad electrónica y física de las historias laborales del talento humano:**
* Contracto con SANDOVAL CASALLAS LEIDY PAOLA, por concepto de (Ruta del análisis de datos) para dar continuidad a la actualización de las historias laborales físicas de acuerdo a los lineamientos del AGN y realizar la búsqueda, verificación, control y cargue de información requerida, para alimentar, por valor $13.200.000.
1. **Diseñar y actualizar una base de datos que permita disponer de información sistematizada sobre el talento humano (participación e impacto de las estrategias de la gestión del talento Humano):**
* Contrato RIVERA GALLO SHAIRA ALEXANDRA, por concepto de Prestar servicios profesionales en el grupo de gestión del talento humano-secretaría general para continuar con la implementación revisión y consolidación de las bases de datos que permita disponer de información sistematizada sobre el talento humano, por valor de $13.766.667.
1. **Realizar la trazabilidad electrónica y física de las historias laborales del talento humano:**
* Contrato con CARDENAS CORTES SONIA PATRICIA, por concepto de contratar a un profesional en administración de empresas o ciencias afines para que brinde apoyo en la planeación y desarrollo de las acciones requeridas por la entidad en el marco del PI por valor de $5.777.333.
* Contrato SANABRIA OVIEDO GISSEL DALLANNA, por concepto de contratar a un técnico o estudiante de carrera profesional para que apoye en la generación de reportes en informes en la oficina de talento humano de la SSF, por valor de $2.133.333.
* Contrato con SILVA RODRIGUEZ LIDA ELIZABETH, por concepto de contratar apoyo para la generación de acciones tendientes a la sistematización y recopilación de las historias laborales registradas en la oficina de talento humano de la SSF, por valor de $2.293.333.
* Contrato con ROMERO JAIMES DIANA CAROLINA Contratar a un profesional para que brinde apoyo en el seguimiento y evaluación de productos y datos generados en el marco del proyecto fortalecimiento estratégico del talento humano para la gestión organizacional de la SSF, por valor de $3.346.533.
* Contrato con RIVERA SCARPETTA GLORIA PATRICIA , por concepto contratar la prestación de servicios para apoyar la gestión de la secretaría general en su grupo de gestión del talento humano en las actividades administrativas y asistenciales en el marco del PI, por valor $3.170.400.

Valor del Proyecto de Inversión $687.200.000, a la fecha se comprometió $663.055.597, con una ejecución excelente del 96,49% para el periodo analizado.

1. **PROYECTO: MEJORAMIENTO DEL PROCESO DE INTERACCIÓN CON EL CIUDADANO EN LA SUPERINTENDENCIA DE SUBSIDIO FAMILIAR., POR VALOR DE $1.895.290.232:**
2. Mejorar y fortalecer la calidad y accesibilidad a los canales de atención masiva de PQRSF para beneficiar la población, por valor de $73.818.115:
3. Contracto con COBRANZA NACIONAL DE CREDITOS S.A.S, por concepto de adquirir servicios de Centro de Contacto BPO para mejorar y fortalecer la calidad y accesibilidad a los canales de atención masiva de PQRSF de la SSF, por valor de $73.818.115.
4. Mejorar y fortalecer la calidad y accesibilidad a los canales de atención masiva de PQRSF para beneficiar la población, por valor de $56.383.000:
5. Contracto con PACHECO AMADO ANGEE BRIGETH, por concepto de contratar la prestación de servicios profesionales a la delegada para la Responsabilidad Administrativa y ME, para apoyar jurídicamente la consolidación y el análisis de la información del proceso de control legal de las CCF, por valor de $56.383.000.
6. Mejorar y fortalecer la calidad y accesibilidad a los canales de atención masiva de PQRSF para beneficiar la población, por valor de $163.701.232:
7. Contracto con ALIANZA COLOMBIANA DE INSTITUCIONES PUBLICAS DE EDUCACION SUPERIOR RED SUMMA, por concepto aunar esfuerzos entre LA SSF y la ALIANZA COLOMBIANA DE INSTITUCIONES PÚBLICAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR– RED SUMMA para desarrollar un proyecto que permita mejorar el proceso de interacción con el ciudadano de la Entidad, por valor de $163.701.232.
8. Mejorar y fortalecer la calidad y accesibilidad a los canales de atención masiva de PQRSF para beneficiar la población, por valor de $87.762.840:
9. Contracto con MONCADA PIRANEQUE DANIEL ARTURO, por concepto de prestar servicios profesionales para la implementación de una metodología y los instrumentos correspondientes en analítica de datos producto del proceso de interacción con el ciudadano, mejorando el posicionamiento y uso de las sedes con plataforma, por valor de $87.762.840.
10. Mejorar y fortalecer la calidad y accesibilidad a los canales de atención masiva de PQRSF para beneficiar la población, por valor de $953.811.132:
11. Contrato con BPM CONSULTING LTDA - BUSINESS PROCESS MANAGEMENT CONSULTING LTDA, por concepto de adquirir servicios de Centro de Contacto BPO (Business Process Outsourcing) para mejorar y fortalecer la calidad y accesibilidad a los canales de atención masiva de PQRSF de la Superintendencia del Subsidio Familiar, por parte de la ciudadanía, por valor de $965.811.132.
12. Apoyar a la Supersubsidio para el posicionamiento y uso de las sedes con plataforma digital instaladas en las CCF, por valor de $159.148.457:
13. Contracto con ALIANZA COLOMBIANA DE INSTITUCIONES PUBLICAS DE EDUCACION SUPERIOR RED SUMMA, por concepto de aunar esfuerzos entre LA SSF y la ALIANZA COLOMBIANA DE INSTITUCIONES PÚBLICAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR– RED SUMMA para desarrollar un proyecto que permita mejorar el proceso de interacción con el ciudadano de la Entidad, por valor de $159.148.457.
14. Mejorar y fortalecer la calidad y accesibilidad a los canales de atención masiva de PQRSF para beneficiar la población:
* Contrato con RUBIANO RIOS LEONARDO MAURICIO, por concepto de profesional senior para la actualización pruebas y despliegue del software de la aplicación kioscos supe subsidio asegurando el funcionamiento adecuado de la plataforma web con el fin de reforzar la capacidad instalada de la oficina de, por valor $16.990.000.

Valor del Proyecto de Inversión $1.895.290.232, a la fecha se comprometió $1.522.410.173, con una ejecución baja del 80,35% para el periodo analizado.

1. **PROYECTO: IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DOCUMENTAL DE LA SUPERINTENDENCIA DEL SUBSIDIO FAMILIAR BOGOTÁ, POR VALOR DE $235.720.000:**
2. Ejecutar los instrumentos archivísticos, por valor de $44.708.400:
3. Contracto con PEREA LUNA DALTON EMILIO, por concepto de prestar servicios profesionales como archivista para apoyar los procesos de archivo de la entidad, su actualización e implementación, por valor de $44.708.400.
4. Ejecutar los instrumentos archivísticos, por valor de $14.224.000:
5. Contracto con DIAZ FONSECA SERGIO SANTIAGO, por concepto de prestar servicios de apoyo a la gestión al Grupo de Gestión Documental y Notificaciones, en las actividades de preparación y ejecución de las Trasferencias primarias de la SSF, por valor de $14.224.000.
6. Ejecutar los instrumentos archivísticos, por valor de $69.360.000:
* Contracto con TCHL CONSULTORIA Y SERVICIOS S.A.S, por concepto de implementar el Sistema Integrado de Conservación en la Superintendencia del Subsidio Familiar, por valor de $69.360.000
1. Actualizar los certificados digitales:
* Contrato con ASIC S,A,S, por concepto de aseguramiento jurídico y técnico de las comunicaciones electrónicas emanadas por la superintendencia de subsidio familiar, (certificados digitales y estampado cronológico), por valor de 24.256.008.
1. Ejecutar los instrumentos archivísticos:
* Contrato con TACHA DIAZ PAOLA ANDREA, por concepto de apoyar al Grupo de Gestión Documental y Notificaciones en la actualización del inventario documental del Archivo Central de la Superintendencia del Subsidio Familia, por valor de $1.917.733.
* Contrato con CESAR QUIJANO, por concepto de apoyar al Grupo de Gestión Documental y Notificaciones en la organización de los archivos de gestión de la Superintendencia del Subsidio Familiar, por valor de $1.930.400.
* Contrato con GUTIERREZ LASSO ZULLY JAZMIN, por concepto de apoyar al Grupo de Gestión Documental y Notificaciones en la elaboración del inventario documental de la Biblioteca de la Superintendencia del Subsidio Familiar, por valor de $1.312.142.

Valor del Proyecto de Inversión $235.720.000, a la fecha se comprometió $157.708.683, con una ejecución muy baja del 66,91% para el periodo analizado.

1. **PROYECTO ESTUDIOS PARA LA GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO DEL SISTEMA DEL SUBSIDIO FAMILIAR. NACIONAL- ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS, POR VALOR DE $1.530.000.000:**
2. Realizar la socialización de los resultados del estudio desarrollado durante la vigencia., por valor de $1.000.000.000:
3. Contracto con CONTRATO DE CONSULTORIA, por concepto de realizar la estructuración, diseño e implementación del modelo gobierno de datos y del modelo integral de analítica de datos para la Superintendencia del Subsidio Familiar, en alineación con las capacidades de la entidad y con los lineamientos, por valor de $1.000.000.000.
4. Implementar el banco de proyectos presentados por las cajas de compensación familiar, por valor de $15.000.000:
5. Contracto con CONTRATO DE CONSULTORIA, por concepto de realizar la estructuración, diseño e implementación del modelo gobierno de datos y del modelo integral de analítica de datos para la Superintendencia del Subsidio Familiar, en alineación con las capacidades de la entidad y con los lineamientos, por valor de $15.000.000.
6. Realizar el estudio de acuerdo con los parámetros técnicos establecidos por la Supersubsidio, por valor de $515.000.000:
7. Contracto con la UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA, por concepto de realizar un estudio que brinde los enfoques prospectivos para el fortalecimiento de los Fondos de ley FOVIS, FOSFEC y FONIÑEZ a cargo de las cajas de compensación familiar, incluyendo su socialización virtual y presencial, por valor de $515.000.000.

Valor del Proyecto de Inversión $1.530.000.000, a la fecha se comprometió $1.530.000.000, con una ejecución excelente del 100% para el periodo analizado.

1. **PROYECTO: FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL PARA MEJORAR LA INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE LA SUPERINTENDENCIA DEL SUBSIDIO FAMILIAR. NACIONAL, POR VALOR DE $4.802.600.000:**
2. Diseñar y estructurar los indicadores y tableros de control para el análisis de información y capacitar a los funcionarios en gestión de datos masivos y herramientas analíticas, por valor de $29.050.000:
3. Contracto con ALVAREZ DOMINGUEZ WILLIAM ALBERTO, por concepto de contratar los servicios profesionales para el apoyo en la planeación y gestión del ejercicio de arquitectura empresarial y/o del plan de transformación digital de la entidad, por valor de $29.050.000.
4. Diseñar y estructurar los indicadores y tableros de control para el análisis de información y capacitar a los funcionarios en gestión de datos masivos y herramientas analíticas, por valor de $31.500.000:
5. Contracto con ROMERO HERNANDEZ SILVIA FAVIOLA, por concepto de contratar los servicios profesionales para el apoyo en la planeación y gestión del ejercicio de arquitectura empresarial y/o del plan de transformación digital de la entidad, por valor de $40.500.000.
6. Diseñar y estructurar los indicadores y tableros de control para el análisis de información y capacitar a los funcionarios en gestión de datos masivos y herramientas analíticas, por valor de $42.000.000:
7. Contracto con CAMACHO ORDUZ SERGIO OMAR, por concepto de contratar los servicios profesionales para el apoyo en la planeación y gestión del ejercicio de arquitectura empresarial y/o del plan de transformación digital de la Entidad, por valor de $42.000.000.
8. Diseñar y estructurar los indicadores y tableros de control para el análisis de información y capacitar a los funcionarios en gestión de datos masivos y herramientas analíticas, por valor de $49.000.000:
9. Contracto con MEJIA OLMOS OMAR GERMAN, por concepto de contratar los servicios profesionales para el apoyo en la planeación y gestión del ejercicio de arquitectura empresarial y/o del plan de transformación digital de la Entidad, por valor de $70.000.000.
10. Diseñar y estructurar los indicadores y tableros de control para el análisis de información y capacitar a los funcionarios en gestión de datos masivos y herramientas analíticas, por valor de $49.000.000:
11. Contracto con OROZCO JARABA CRISTIAN CAMILO, por valor de contratar los servicios profesionales para el apoyo en la planeación y gestión del ejercicio de arquitectura empresarial y/o del plan de transformación digital de la Entidad, por valor de $42.000.000.
12. Diseñar y estructurar los indicadores y tableros de control para el análisis de información y capacitar a los funcionarios en gestión de datos masivos y herramientas analíticas, por valor de $42.000.000:
13. Contracto con CHIPATECUA QUEVEDO YEISONN ALEXANDER Contratar los servicios profesionales para el apoyo en la planeación y gestión del ejercicio de arquitectura empresarial y/o del plan de transformación digital de la entidad, por valor de $36.000.000.
14. Diseñar y estructurar los indicadores y tableros de control para el análisis de información y capacitar a los funcionarios en gestión de datos masivos y herramientas analíticas, por valor de $42.000.000:
15. Contracto con RODRIGUEZ BOHORQUEZ JHONATAN ANDRES, por concepto de contratar los servicios profesionales para el apoyo en la planeación y gestión del ejercicio de arquitectura empresarial y/o del plan de transformación digital de la entidad, por valor de $60.000.000.
16. Diseñar y estructurar los indicadores y tableros de control para el análisis de información y capacitar a los funcionarios en gestión de datos masivos y herramientas analíticas, por valor de $21.336.000:
17. Contracto con ANDRADE RAMIREZ JOSE MIGUEL, por concepto de contratar los servicios profesionales para el apoyo en la planeación y gestión del ejercicio de arquitectura empresarial y/o del plan de transformación digital de la entidad, por valor de $27.432.000.
18. Diseñar y estructurar los indicadores y tableros de control para el análisis de información y capacitar a los funcionarios en gestión de datos masivos y herramientas analíticas, por valor de $38.500.000:
19. Contracto con BABATIVA BONILLA OSCAR HERNANDO, por concepto de contratar los servicios profesionales para el apoyo en la planeación y gestión del ejercicio de arquitectura empresarial y/o del plan de transformación digital de la Entidad, por valor de $38.500.000.
20. Implementar estrategias que permitan el desarrollo organizacional de los servidores, por valor de $ 49.000.000:
21. Contracto con CARRILLO MENDOZA DIEGO FERNANDO, por concepto de contratar la prestación de servicios profesionales para brindar apoyo en el reporte de las Plataformas SUIT Y SPI para el cumplimiento los objetivos estratégicos de la entidad, por valor de $49.000.000.
22. Implementar herramientas que garanticen la participación ciudadana y promuevan el control social, por valor de $49.000.000:
23. Contracto con MESA RAMIREZ CATALINA, por concepto de prestar servicios profesionales de apoyo para el diseño, implementación, seguimiento y fortalecimiento de la política de participación ciudadana en la gestión pública, por valor de $49.000.000.
24. Implementar estrategias que permitan el desarrollo organizacional de los servidores, por valor de $36.000.000:
25. Contracto con RAMIREZ MERCADO JESUS DAVID, por concepto de contratar la prestación de servicios profesionales para la implementación de las dimensiones de la Gestión del Conocimiento e Innovación, que incluyan las estrategias para el desarrollo organizacional y contractual de la SSF, por valor de $36.000.000.
26. Generar las estrategias para el mejoramiento del índice de desempeño institucional, por valor de $ 16.500.000:
* Contrato con OSSA HIGUERA MARIA PAULA, por concepto de contratar la prestación de servicios para apoyar las labores en la oficina asesora de planeación en relación con el fortalecimiento del índice de desempeño institucional, por valor de $15.000.000.
1. Implementar estrategias que permitan el desarrollo organizacional de los servidores, por valor de $49.000.000:
2. Contracto con CONDE SOTO LILIANA PATRICIA, prestar servicios profesionales de apoyo para el diseño, implementación, seguimiento y fortalecimiento de la gestión de rendición de cuentas, que permita articular los sistemas de gestión de acuerdo con los requisitos del MIPG, por valor de $49.000.000.
3. Generar las estrategias para el mejoramiento del índice de desempeño institucional, por valor de $ 28.000.000:
4. Contracto con RAMOS HURTADO NEIDER JAVIER, por concepto de prestar servicios profesionales para apoyar las labores en la oficina asesora de planeación en relación con la implementación y fortalecimiento de las políticas de MIPG, por valor de $28.000.000.
5. Generar las estrategias para el mejoramiento del índice de desempeño institucional, por valor de $50.000.000:
6. Contracto con MEDINA ORNA JOHANNA MARIA, por concepto de prestar servicios profesionales de apoyo para el diseño, implementación, seguimiento y fortalecimiento de la política de transparencia y acceso a la información, que permita articular los sistemas de gestión de acuerdo con los requisitos del MIPG, por valor de $35.000.000.
7. Generar las estrategias para el mejoramiento del índice de desempeño institucional, por valor de $35.000.000:
8. Contracto con MELENDEZ RUIZ VIVIANA ANDREA, por concepto de prestar servicios profesionales de apoyo para el diseño, implementación, seguimiento y fortalecimiento de la política de racionalización de trámites, que permita articular los sistemas de gestión de acuerdo con los requisitos del MIPG, por valor de $35.000.000.
9. Implementar estrategias que permitan el desarrollo organizacional de los servidores, por valor de $56.000.000:
10. Contracto con MORA MORA CLAUDIA MILENA, por concepto de contratar la prestación de servicios profesionales para realizar el plan institucional de capacitación de los funcionarios de la ssf, programa de inducción, evaluación del desempeño laboral, manual específico de funciones y competencias laborales, por valor de $56.000.000.
11. Articular la operación de los sistemas de gestión con los requisitos del Modelo Integrado de planeación y gestión., por valor de $ 35.206.500:
12. Contracto con SACRISTAN HENRIQUEZ LAURA, por concepto de contratar la prestación de servicios profesionales a la SSF para el desarrollo de las diferentes fases del proyecto, en los planes y programas desarrolladas en la dimensión del talento humano, así como llevar a cabo la medición de la satisfacción de, por valor de $35.206.500.
13. Articular la operación de los sistemas de gestión con los requisitos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, por valor de $72.000.000:
14. Contracto con GONZALEZ DUARTE JOHANNA ANDREA, por concepto de contratación de la prestación de servicios profesionales a la SSF para apoyar la implementación de estrategias, metodologías y mecanismos de para avanzar en el desarrollo organizacional de la entidad respecto al MIPG, por valor de $72.000.000.
15. Articular la operación de los sistemas de gestión con los requisitos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, por valor $90.000.000:
16. Contracto con BERNAL CAMACHO ERLLY ESMERALDA, por concepto de prestación de servicios profesionales en la SuperDelegada para la Responsabilidad Administrativa y ME, para apoyar en la revisión, evaluación jurídica y proyección de los trámites administrativos, por valor de $81.000.000.
17. Elaborar documentos de apoyo: guías, planes, manuales, mapas de riesgos y cartillas que orienten la labor de las dependencias. Por valor de $ 88.000.000:
18. Contracto ABELLO ALVAREZ BERTHA CRISTINA, por concepto de prestar servicios profesionales para el apoyo en el diseño de los componentes de la gestión integral del riesgo y la continuidad del negocio de la entidad desde el rol de oficial de riesgos y continuidad de la SSF, mediante la planificación, documento, por valor de $88.000.000.
19. Articular la operación de los sistemas de gestión con los requisitos del Modelo Integrado de planeación y gestión., por valor de $88.000.000:
20. Contrato con MORENO GARCIA JULIAN CAMILO, por concepto de contratar los servicios profesionales para el desarrollo y articulación de los sistemas de gestión de acuerdo a las disposiciones del MIPG de la SSF, por valor de $88.000.000.
21. Articular la operación de los sistemas de gestión con los requisitos del Modelo Integrado de planeación y gestión., por valor de $49.000.000:
22. Contracto con ALVIS LADINO GISSELA DEL CARMEN, por concepto de contratar los servicios profesionales para el desarrollo y articulación de los sistemas de gestión de acuerdo a las disposiciones del MIPG de la SSF, $42.000.000.
23. "Elaborar documentos de apoyo: guías, planes, manuales, mapas de riesgos y cartillas que orienten la labor de las dependencias", por valor de $28.000.000:
24. Contracto con RINCON ORTIZ JORGE MARIO, por concepto de prestar servicios profesionales para el apoyo en la implementación de los componentes de la gestión de los riesgos de continuidad del negocio y fuga de capital, incluyendo la planificación y realización de mesas de trabajo para el acompañamiento, por valor de $28.000.000.
25. Articular la operación de los sistemas de gestión con los requisitos del Modelo Integrado de planeación y gestión., por valor de $ 42.000.00:
26. Contracto con QUINTO LOPERENA EUGENIO DE JESUS, por concepto de contratación de la prestación de servicios profesionales a la SSF, en el marco del Plan Estratégico de Gestión del Talento Humano, conflicto de interés del MIPG de la entidad, por valor de $56.000.000.
27. Articular la operación de los sistemas de gestión con los requisitos del Modelo Integrado de planeación y gestión, por valor de $42.000.000:
28. Contracto con MUNAR BACA DIEGO ANDRES Contratar los servicios profesionales para el desarrollo y articulación de los sistemas de gestión de acuerdo a las disposiciones del MIPG de la SSF, por valor de $42.000.000.
29. Articular la operación de los sistemas de gestión con los requisitos del Modelo Integrado de planeación y gestión, por valor $ 35.000.000:
30. Contracto con ZABARAIN AVENDAÑO MAX ARMANDO, por concepto de contratar la prestación de servicios profesionales para apoyar jurídicamente a la Superintendencia Delegada para la Responsabilidad Administrativa y ME, por valor de $35.000.000.
31. Articular la operación de los sistemas de gestión con los requisitos del Modelo Integrado de planeación y gestión, por valor de $70.000.000:
32. Contracto con CLAROS HERNANDEZ DAVID ALEJANDRO, por con concepto prestación de servicios profesionales en la delegada para la responsabilidad administrativa y las medidas especiales, para apoyar en el análisis jurídico, por valor de $70.000.000.
33. Articular la operación de los sistemas de gestión con los requisitos del Modelo Integrado de planeación y gestión, por valor de $49.000.000:
34. Contracto con MONTAÑO OÑATE LEILANYS, por concepto de contratar los servicios profesionales para brindar apoyo administrativo, financiero y contable a la superdelegada para la responsabilidad administrativa y ME, realizando seguimiento a las CCF, por valor de $49.000.000.
35. Articular la operación de los sistemas de gestión con los requisitos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, por valor de $42.000.000:
36. Contracto con RINCON CORREA MARTIN EMILIO, por concepto de contratar la prestación de servicios profesionales para apoyar la revisión de los indicadores institucionales disponibles en la SSF y contribuir a la actualización pertinente que se requiera para fortalecer el sistema de medición de la gestión, por valor de $42.000.000.
37. Articular la operación de los sistemas de gestión con los requisitos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, por valor de $49.000.000:
38. Contrato SARMIENTO NIETO NATALIA , por concepto de contratar los servicios profesionales para realizar el seguimiento a la implementación del MIPG en lo referente a la sexta dimensión de gestión del conocimiento y las interacciones que se requieran para el desarrollo de las demás políticas del sistema, por valor de $49.000.000.
39. Articular la operación de los sistemas de gestión con los requisitos del Modelo Integrado de planeación y gestión, por valor de $30.000.000:
40. Contracto con CARMONA GARCES EVA LEONOR, por concepto de prestación de servicios profesionales para apoyar en el análisis y evaluación de la información que permita articular la operación del sistema del proceso de control legal en la delegada para la responsabilidad administrativa y me, por valor de $30.000.000.
41. Articular la operación de los sistemas de gestión con los requisitos del Modelo Integrado de planeación y gestión, por valor de $49.000.000:
42. Contracto con HODEG DURANGO ANGELICA MARIA, por concepto de contratar los servicios profesionales para el apoyo en la planeación y gestión del ejercicio de arquitectura empresarial y/o del plan de transformación digital de la entidad, por valor de $49.000.000.
43. Realizar el mantenimiento y mejora del sistema de gestión de calidad para la administración, optimización, sensibilización y operación de este, por valor de $28.000.000:
44. Contracto con CASALLAS PERDOMO GILBERTO, por concepto prestar sus servicios profesionales para el mantenimiento del componente de gestión de mejora continua y gestión por procesos del sistema de gestión de calidad de la SSFG, orientado al cumplimiento de los objetivos institucionales, por valor de $24.000.000.
45. Realizar el mantenimiento y mejora del sistema de gestión de calidad para la administración, optimización, sensibilización y operación de este, por valor de $42.000.000:
46. Contracto con BEJARANO PALACIOS KATERIN JHULIET, por concepto de prestar sus servicios profesionales en el apoyo operativo frente al seguimiento, gestión del mejoramiento, entre otros y su gestión con todos los procesos que componen el Sistema de Gestión de Calidad de la SSF, por valor de $42.000.000.
47. Articular la operación de los sistemas de gestión con los requisitos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, por valor de $63.000.000:
48. Contracto con VALENCIA AGUIRRE DIANA PATRICIA, por concepto de contratar los servicios profesionales para el desarrollo y articulación de los sistemas de gestión de acuerdo a las disposiciones del MIPG de la SSF, por valor de $63.000.000.
49. Articular la operación de los sistemas de gestión con los requisitos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, por valor de $42.000.000:
50. Contracto con POTES GAMBOA ALFREDO, por concepto de prestar servicios profesionales de apoyo la implementación del marco de transformación digital, que garantice el cumplimiento de los lineamientos dados por el MinTIC, por valor de $42.000.000.
51. Articular la operación de los sistemas de gestión con los requisitos del Modelo Integrado de planeación y gestión, por valor de $ 31.500.000:
52. Contracto con CASAS ACEVEDO SANDRA LILIANA, por concepto de prestación de servicios profesionales para apoyar en actividades jurídicas en la Superintendencia Delegada para la Responsabilidad Administrativa, por valor de $27.000.000.
53. Articular la operación de los sistemas de gestión con los requisitos del Modelo Integrado de planeación y gestión, por valor de $63.000.000:
54. Contracto con CARVAJAL LYNDA FERNANDA, por concepto de contratar la prestación de servicios profesionales a la Superdelegada para la Responsabilidad Administrativa y ME, para apoyar en la consolidación y el análisis de la información de las CCF, por valor de $63.000.000.
55. Articular la operación de los sistemas de gestión con los requisitos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, por valor de $70.000.000:
56. Contracto con MORENO BERNAL JULIO CESAR, por concepto de contratar los servicios profesionales para el desarrollo y articulación de los sistemas de gestión de acuerdo a las disposiciones del mipg de la SSF, por valor de $70.000.000.
57. Elaborar documentos de apoyo: guías, planes, manuales, mapas de riesgos y cartillas que orienten la labor de las dependencias, por valor de $70.000.000:
58. Contracto con FORERO GARCIA YENY TATIANA, por concepto de prestar servicios profesionales para el apoyo en la implementación de los componentes de la gestión de riesgos de corrupción incluyendo la planificación y realización de mesas de trabajo para el acompañamiento a todas las dependencias de la SSF, por valor de $28.000.000.
59. Articular la operación de los sistemas de gestión con los requisitos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, por valor de $35.000.000:
60. Contracto con SOLARTE PEÑA DANIEL FELIPE, por concepto de contratar los servicios profesionales para el apoyo en la planeación y gestión del ejercicio de arquitectura empresarial y/o del plan de transformación digital de la Entidad, por valor de $30.000.000.
61. Realizar el mantenimiento y mejora del sistema de gestión de calidad para la administración, optimización, sensibilización y operación de este, por valor de $42.000.000:
62. Contracto con RIVERA CASTRO FRANCISCO JAVIER, por concepto de prestar servicios profesionales en la gestión del sistema de calidad de la SSF y sus componentes que lo conforman, buscando contribuir en el mejoramiento continuo de la entidad y su articulación del modelo de ivc y MIPG y su implementación en la SSF, por valor de $35.000.000.
63. Articular la operación de los sistemas de gestión con los requisitos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, por valor de $60.000.000:
64. Contracto con MARQUEZ LOZANO FERNANDO IVO MAURICIO, por concepto de prestar servicios profesionales de apoyo para promover la coordinación interinstitucional de la SSF y mejorar su gestión y desempeño, por valor de $54.000.000.
65. Articular la operación de los sistemas de gestión con los requisitos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, por valor de $49.000.000:
66. Contracto con POTES RAMIREZ BETTY MAGALIS, por concepto de contratar la prestación de servicios profesionales para apoyar la revisión de los indicadores institucionales en la SSF, acompañamiento en los análisis y reportes oportunos que permitan una mejor gestión de cada una de las áreas, por valor de $49.000.000.
67. Articular la operación de los sistemas de gestión con los requisitos del Modelo Integrado de planeación y gestión, por valor de $50.000.000:
68. Contracto con MAFLA ARGOTI DANNY RAFAEL, por concepto de prestar sus servicios profesionales frente a la gestión de información documentada, gestión del servicio, gestión de la evaluación y seguimiento del sistema de gestión de calidad de la SSF, por valor de $50.000.000.

x. Articular la operación de los sistemas de gestión con los requisitos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, por valor de $50.000.000:

- contracto con GOEZ BARRAGAN ROBIRO DE JESUS Prestar servicios profesionales de apoyo para el diseño, implementación, simplificación y flexibilización de la operación de la SSF, que permitan resolver efectivamente las necesidades de los ciudadanos, por valor de $50.000.000.

y. Realizar el mantenimiento y mejora del sistema de gestión de calidad para la administración, optimización, sensibilización y operación de este, por valor de $18.200.000:

1. Contracto con ROSERO REYES NESTOR CAMILO, por concepto de prestación de servicios profesionales para la implementación de los componentes de la gestión de los riesgos de la defensa jurídica de la entidad, en la aplicación de los lineamientos definidos por la OAP, por valor de $18.200.000.
2. Realizar el mantenimiento y mejora del sistema de gestión de calidad para la administración, optimización, sensibilización y operación de este, por valor de $28.000.000:
3. Contracto con CABARCAS SAGBINI JORGE MARIO, por concepto de prestar sus servicios profesionales para el mantenimiento del componente de gestión del servicio del sistema de gestión del riesgo de la SSF, orientado al cumplimiento de los objetivos institucionales y la mejora continua, por valor de $28.000.000.
4. Realizar el mantenimiento y mejora del sistema de gestión de calidad para la administración, optimización, sensibilización y operación de este, por valor de $ 28.000.000:
5. Contracto con GARCIA PERUCINI DAMIAN ADOLFO, por concepto de prestar sus servicios profesionales para el mantenimiento del componente de gestión de la evaluación y seguimiento del sistema de gestión de calidad de la SSF, orientado al cumplimiento de los objetivos institucionales y la mejora continua, por valor de $28.000.000.
6. Generar las estrategias para el mejoramiento del índice de desempeño institucional, por valor de $35.000.000:
7. Contracto con HERNANDEZ ARTEAGA ANA GRACIELA, por concepto de prestar servicios profesionales de apoyo para el diseño, implementación, seguimiento y fortalecimiento de la política de gestión del conocimiento y la innovación, que permita articular los sistemas de gestión de acuerdo con los requisitos del MIPG, por valor de $35.000.000.
8. Elaborar documentos de apoyo: guías, planes, manuales, mapas de riesgos y cartillas que orienten la labor de las dependencias, por valor de $35.000.000:
9. Contracto con RECALDE MURILLO SEBASTIAN, por concepto de prestar servicios profesionales para el apoyo en la implementación de los componentes de la gestión integral del riesgo, incluyendo la planificación y realización de mesas de trabajo para el acompañamiento a todas las dependencias de la SSF en la apl, por valor de $35.000.000.
* Elaborar documentos de apoyo: guías, planes, manuales, mapas de riesgos y cartillas que orienten la labor de las dependencias, por valor de $28.000.000:
1. Contracto con ARDILA MENESES OMAR, por concepto de prestar servicios profesionales para el apoyo en la implementación de los componentes de la gestión de riesgos de corrupción incluyendo la planificación y realización de mesas de trabajo para el acompañamiento a todas las dependencias de la SSF en la, por valor de $24.000.000.
2. Elaborar documentos de apoyo: guías, planes, manuales, mapas de riesgos y cartillas que orienten la labor de las dependencias, por valor de $28.000.000:
3. Contracto con BRITTON NIETO DALMA CATHERINE, por concepto de prestar servicios profesionales para el apoyo en la implementación de los componentes de la gestión integral de los riesgos de seguridad de la información incluyendo la planificación y realización de mesas de trabajo para el acompañamiento a todos, por valor de $28.000.000.
4. Articular la operación de los sistemas de gestión con los requisitos del Modelo Integrado de planeación y gestión por valor de $42.000.000:
5. Contracto con VEGA RODRIGUEZ TILSA NATIVIDAD, por concepto de contratación de la prestación de servicios profesionales a la SSF para apoyar la implementación de las dimensiones de la Gestión del Conocimiento y Gestión del Talento Humano, por valor $42.000.000.
6. Realizar el mantenimiento y mejora del sistema de gestión de calidad para la administración, optimización, sensibilización y operación de este, por valor de $28.000.000:
7. Contracto con NIETO DIAZ LILIANA ALEXANDRA, por concepto de prestar sus servicios profesionales para el mantenimiento del componente de gestión de la información documentada del sistema de gestión de calidad de la SSF, orientado al cumplimiento de los objetivos institucionales y la mejora continua, por valor de $28.000.000.
8. Articular la operación de los sistemas de gestión con los requisitos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, por valor de $35.000.000:
9. Contracto con GRUESO ROMERO HENRY, por concepto de prestación de servicios para apoyar en la gestión jurídica dentro del proceso de control legal en la superdelegada para la responsabilidad administrativa y me, por valor de $35.000.000.

ii. Articular la operación de los sistemas de gestión con los requisitos del Modelo Integrado de planeación y gestión, por valor de $30.000.000:

1. Contracto con TINOCO GAVIRIA ERICA, por concepto de prestar servicios profesionales para la implementación y articulación de los sistemas de gestión con el MIPG, por valor de $30.000.000.
2. Articular la operación de los sistemas de gestión con los requisitos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, por valor de $49.000.000:
3. Contacto con BURGOS FUENTES LUISA FERNANDA, por concepto de prestar servicios profesionales de apoyo para el seguimiento a todas las políticas del MIPG, en cumplimiento con los lineamientos dados por el Departamento Administrativo de la Función Pública, por valor de $49.000.000.
4. Realizar el mantenimiento y mejora del sistema de gestión de calidad para la administración, optimización, sensibilización y operación de este, por valor de $28.000.000:
5. Contracto con EBRAT ZUNIGA SANDRA, por concepto de prestar sus servicios profesionales para el mantenimiento del componente de gestión del servicio del sistema de gestión de calidad de la SSF, orientado al cumplimiento de los objetivos institucionales y la mejora continua, por valor de $24.000.000.

Articular la operación de los sistemas de gestión con los requisitos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, por valor de $36.000.000:

1. Contracto con NAIZIR GALE NICOLL, por concepto de prestación de servicios profesionales para apoyar en la gestión administrativa en la SuperDelegada para la Responsabilidad Administrativa y ME, por valor de $42.000.000.
2. Articular la operación de los sistemas de gestión con los requisitos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, por valor de $77.000.000:
3. Contracto con SANCHEZ TORRES BLANCA LUCIA, por concepto de prestar servicios profesionales de apoyo la formulación del anteproyecto de presupuesto, así como el monitoreo permanente a la ejecución de los proyectos de inversión de la de la SSF, por valor de $77.000.000.

Articular la operación de los sistemas de gestión con los requisitos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, por valor de $21.000.000:

1. Contracto con FLOREZ ORTIZ MAYRA ALEJANDRA, por concepto de contratar la prestación de servicios profesionales a la SuperDelegada para la Responsabilidad Administrativa y ME, para apoyar administrativamente en la operación del sistema de gestión, por valor de $21.000.000.

Articular la operación de los sistemas de gestión con los requisitos del Modelo Integrado de planeación y gestión, por valor de $28.000.000:

1. Contracto TOLOSA BUITRAGO JUAN CARLOS, por concepto de prestar los servicios profesionales de apoyo con el fin de garantizar el cumplimiento de las actividades propias del sistema integrado de gestión y apoyar aquellas actividades que le sean requeridas de la Oficina Asesora Jurídica, por valor de $28.000.000.
2. Contrato con AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO GOLDTOUR S.A.S, por concepto adquirir el suministro de tiquetes aéreos a nivel nacional e internacional para los funcionarios y contratistas de la Superintendencia del Subsidio Familiar, por valor de $105.750.000.
3. Contrato con LATINO BI CONSULTING S A S, por concepto adquirir el licenciamiento de MicroStrategy Analitic – para el mejoramiento de la herramienta tecnológica actual, por valor de $229.999.987.

Valor del Proyecto de Inversión $4.802.600.000, a la fecha se comprometió $4.206.893.623, con una ejecución baja del 87,60% para el periodo analizado.

1. **PROYECTO: FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES (TICS) DE LA SUPERINTENDENCIA DEL SUBSIDIO FAMILIAR, POR VALOR DE $3.687.568.597:**
2. **"Obtener las soluciones informáticas que soporten el Sistema información, por valor de $1.678.317.343:**

- Contracto con CARREÑO CASTILLO SERGIO ADOLFO, contratar los servicios profesionales para apoyar la administración de la sede electrónica de la Sup, por valor de $60.000.000.

- Contracto con MATAMOROS RODRIGUEZ HECTOR JOSE, contratar los servicios profesionales para el apoyo en la definición de las políticas y criterios generales en la gestión de las TI, conforme a la estrategia y gobierno de TI, frente a los objetivos estratégicos de la Entidad, por valor de $80.000.000.

- Contracto con CUERVO GOMEZ DIDIER SNEIDER, contratar los servicios profesionales para apoyar actividades de desarrollo de aplicativos misionales de la Entidad a nivel de funcionalidades de interacción con usuario, despliegue de información y experiencia de usuario, por valor de $72.000.000.

- Contracto con SALOM ARRIETA NEY CLIMACO, por contratar los servicios profesionales para el apoyo de la implementación y supervisión del cumplimiento de las políticas de seguridad de la información y de difundir la cultura de seguridad informática a nivel institucional, por valor de $80.000.000.

- Contracto con MOLINA MORA YADIR GUILLERMO, contratar los servicios profesionales para apoyar la implementación, mantenimiento y mejora continua de la política de seguridad digital y el MSPI de la SSF, por valor de $72.000.000.

- Contracto con DUARTE QUINTERO VICTOR ALFONSO, contratar los servicios profesionales para apoyar la optimización y mejora del sistema de información Gerencial SIGER / DAVINCI de la SSF, por valor de $80.000.000.

- Contracto con ESPINOSA GOMEZ YUBER HERNAN, contratar los servicios profesionales para apoyar la gestión de información en procesos misionales, con base en una plataforma de inteligencia de negocios, por valor de $80.000.000.

- Contracto con MORALES CONTRERAS DIEGO ALEXANDER, apoyar la implementación y seguimiento a los planes y programas relacionados con la estrategia de Gobierno Digital en la Entidad, por valor de $80.000.000.

- Contracto con VILLAR NOVA MARIA CRISTINA, contratar los servicios profesionales para apoyar la coordinación y seguimiento a los desarrollos de software, con el uso de metodologías para el aprovechamiento de nuevas técnicas y plataformas respecto a los aplicativos misionales de la Entidad, por valor de $80.000.000.

- Contracto con RUIZ GARCIA RAUL ALBERTO, contratar los servicios profesionales para apoyar los procesos de levantamiento de requerimientos y pruebas de software en el área de tic de la SSF, por valor de $72.000.000.

- Contracto con URRUTIA ANDRES, contratar la prestación de servicios profesionales para apoyar labores de implementación, actualización y operación de sgspi de la entidad respecto al desarrollo de sistemas de información, la gestión de bases de datos y la continuidad del negocio, por valor de $72.000.000.

- Contracto con ROMERO MORENO FREDY YARNEY, contratar los servicios profesionales para la desarrollo e implementación de servicios de información, basados en analítica de datos, para procesos misionales de la entidad y oportunidades de mejora en los procedimientos de validación de calidad, por valor de $80.000.000.

- Contracto con FRANCO ROJAS HECTOR, contratar los servicios profesionales en el diseño, construcción y documentación de los proyectos a cargo de OTIC, conforme con lineamientos de arquitectura empresarial, en desarrollo de la arquitectura objetivo identificada para la entidad, por valor de $80.000.000.

- Contracto con TRIANA MARQUEZ JOHN AGUSTIN, por valor de prestar los servicios profesionales a la oficina de los tics para apoyar la actualización y seguimiento del plan estratégico de ti y articular la implementación del marco de referencia de arquitectura empresarial, por valor de $48.000.000.

- Contracto con ROLDAN MARTINEZ ANDRES EDUARDO, contratar los servicios profesionales para apoyar actividades en el desarrollo, actualización, integración e interoperabilidad de módulos de procesamiento para la implementación de servicios y funcionalidades de aplicativos misionales de la Entidad, por valor de $70.000.000.

- Contracto con PANA IGUARAN JOSE MARIA, contratar los servicios profesionales para apoyar el diseño e implementación de módulos y funcionalidades de versión SIMON 2.0, por valor de $80.000.000.

- Contracto con FAJARDO PINZON DIEGO ARMANDO, contratar los servicios profesionales como desarrollador de software para la implementación de módulos y funcionalidades de SIMON versión 2.0 y para el mantenimiento y evolución de los aplicativos misionales de la entidad, por valor de $80.000.000.

- Contracto con PUENTES MORENO REINEL FERNANDO, contratar los servicios profesionales para el soporte en desarrollo e implementación de servicios de TI relacionadas con aplicaciones misionales de apoyo al sistema de información para reportes y validación a cargo de las vigiladas por la SSF, por valor de $80.000.000.

- Contracto con ACERO MORENO DAVID ANDRES, contratar los servicios de un profesional para apoyar la gestión de datos en grandes volúmenes para asegurar acceso y provisión a información requerida en sistemas de inteligencia de negocio en procesos misionales de la entidad, por valor de $80.000.000.

- Contracto con INDENOVA SUCURSAL DE COLOMBIA, contratar el servicio de soporte, mantenimiento, optimización y mejoramiento a los procesos / procedimientos en las plataformas de gestión documental (gtss) y/o de gestión de procesos del negocio bpm, por valor de $176.146.418.

- Contracto con ASQ DE COLOMBIA SAS, contratar el servicio de soporte, mantenimiento, optimización y mejoramiento de gestión de procesos del negocio (bpms: business process management suite) implementadas en la entidad, por valor de $130.000.000.

1. "Realizar la auditoría para la mejora continua del modelo de seguridad y privacidad de la información", por valor de $20.320.000:
2. Contracto con MORENO SIMBAQUEBA CARLOS ALBERTO, contratar la prestación de servicios de apoyo en el soporte y evaluación de los sistemas de información de la Entidad, conforme el modelo de seguridad y privacidad de la información de la Entidad, por valor de $20.320.000.
3. Realizar la auditoría para la mejora continua del modelo de seguridad, por valor de $99.346.660:
4. Contracto con ALINA TECH SAS, por concepto de contratar los servicios para realizar análisis de vulnerabilidades, Ethical Hacking y pre-certificación ISO - 27001, dentro del ciclo de mejora continua de los controles implementados en la entidad, por valor de $99.346.660.
5. Obtener las soluciones informáticas que soporten el Sistema, por valor de $38.400.000:
6. Contracto con SANCHEZ GONZALEZ PEDRO LUIS, por concepto de contratar los servicios profesionales para adelantar labores de soporte a sistemas de información de los procesos de apoyo y estratégicos en la entidad y en la gestión de capacidad y disponibilidad de los servicios de TI, por valor de $38.400.000.
7. Obtener las soluciones informáticas que soporten el Sistema, por valor de $376.760.946:
8. Contracto con UNION TEMPORAL TIGO - BEXT 2021, por concepto de adquisición de producto Microsoft Azure para la SSF, por valor de $376.760.946.
9. Establecer el estado de las soluciones informáticas que soportan el sistema de Información, por valor de $145.154.589:
10. Contracto con NGEEK SAS, por concepto de contratar servicios para la reconfiguración y ajustes de seguridad de la infraestructura de telecomunicaciones actual y oportunidades de mejora para la arquitectura de red de la Superintendencia del Subsidio Familiar, por valor de $145.154.589.
11. Construir el modelo de seguridad y privacidad de la información, por valor de $64.370.742:
12. Contracto con NGEEK SAS, por concepto de contratar servicios para la reconfiguración y ajustes de seguridad de la infraestructura de telecomunicaciones actual y oportunidades de mejora para la arquitectura de red de la Superintendencia del Subsidio Familiar, por valor de $64.370.742.
* Contrato con TECH SAS, por concepto de contratar la consultoría para la definición y diseño de un modelo de arquitectura empresarial, con base en los lineamientos de MinTIC, alineado con los objetivos estratégicos perseguidos por la Superintendencia del Subsidio Familiar, por valor de $820.000.000.
* Contrato con CONTROLES EMPRESARIALES S A S, por concepto de adquisición de licencias office 365 para ambientes colaborativos y adopción de tecnología 4RI, por valor de $107.567.568.

Valor del Proyecto de Inversión $3.687.568.597, a la fecha se comprometió $3.267.331.354, con una ejecución del 88,60% baja para el periodo analizado.

1. **PROYECTO: FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL PARA MEJORAR LA INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE LA SUPERINTENDENCIA DEL SUBSIDIO FAMILIAR. NACIONAL, POR VALOR DE $8.444.995.950:**
2. Diseñar una herramienta de consulta normativa sobre el Subsidio Familiar:
3. Modernizar mediante herramientas tecnológicas el seguimiento de los planes de mejoramiento y el proceso de registro y control:
4. Organizar la información sobre el control legal y la aplicación de planes de contingencia para la descongestión de este proceso:
5. Organizar la información sobre el control legal y la aplicación de planes de contingencia para la descongestión de este proceso:
6. Elaborar modelos estadísticos para mejorar el sistema de supervisión fuera de sitio:
7. Realiza auditorias de gestión del riesgo de alertas tempranas:
8. Elaborar modelos estadísticos para mejorar el sistema de supervisión fuera de sitio:
9. Implementar el banco de proyectos presentados por las cajas de compensación familiar:

**VALOR CONTRACTO: CONTRATISTAS:**

* $ 4.000.000 SUBATOURS SAS
* $ 49.000.000 GUERRERO RODRIGUEZ DORYS YOLANDA
* $ 42.000.000 DALLOS CARRILLO LAURA VIVIANA
* $ 36.000.000 CARRILLO PEREZ MARIA FERNANDA
* $ 49.000.000 MEZU IDROBO NEIVER
* $ 22.860.000 SANZ DAVILA MICHAEL STIVEN
* $ 56.000.000 ROMERO SALCEDO JORGE LUIS
* $ 54.000.000 RIOS PADILLA ANA REBECA
* $ 33.000.000 VILLAREAL BURBANO OSCAR ALBEIRO
* $ 33.000.000 PEREZ SUSUNAGA LUISA FERNANDA
* $ 36.000.000 ACERO ALVAREZ ANDREA DEL PILAR
* $ 48.000.000 AGUDELO FRANCO ANA MARIA
* $ 80.000.000 BURGOS RAMIREZ DIDIER
* $ 20.900.000 RUANO RUIZ DANIEL ESTEBAN
* $ 36.000.000 BAYONA BLANCO DIEGO ALEJANDRO
* $ 72.000.000 ONZAGA BENAVIDES LUIS ALFONSO
* $ 42.000.000 GARCIA FERNANDEZ JOHN FREDY
* $ 43.400.000 PEREZ CAMELO ANA LORENA
* $ 56.000.000 PRIETO PRIETO JEIMY JAZMIN
* $ 28.000.000 ECHEVERRIA ESTRADA ANGELICA MARIA
* $ 48.000.000 JIMENEZ RAMOS FABIO ANDRES
* $ 49.500.000 MONROY BARRIOS JORGE ELIECER
* $ 21.000.000 GORDILLO MATAMOROS VALENTINA
* $ 45.000.000 SEPULVEDA HENAO JOSE DAVID
* $ 28.000.000 ZAPATA DUQUE IVAN DARIO
* $ 1.110.888 MONROY BARRIOS JORGE ELIECER
* $ 417.951 ONZAGA BENAVIDES LUIS ALFONSO
* $ 39.250.000 SUBATOURS SAS
* $ 88.000.000 PAZ RODRIGUEZ EDWIN LEONARDO
* $ 56.000.000 Fuentes Murillo Julio Roberto
* $ 80.000.000 MORENO RAMIREZ CINDY TATIANA
* $ 36.000.000 LOPEZ JIMENEZ MAYERLIN
* $ 49.500.000 RODRIGUEZ MORALES LAURA MERCEDES
* $ 80.000.000 GALVIS PARRA JUAN PABLO
* $ 70.000.000 HOUSNI JALLER LEILA HANNE
* $ 79.000.000 NUÑEZ AVELLA KATHLEEN JOHANNA
* $ 70.000.000 CASTRO RUBIO CLAUDIA CAROLINA
* $ 80.000.000 LINARES FORERO IVIQUEMBERLY
* $ 42.000.000 Flórez Bertel Ana María
* $ 49.000.000 CAMACHO SOLANO LORENA
* $ 56.000.000 MOGOLLON BEHAINE LIGIA MARGARITA
* $ 2.400.000 GONZALEZ ROBLES KATIA ANDREA
* $ 80.000.000 ALZAMORA BARRIOS JAIDY MARIA
* $ 18.494.000 OLIER SANTIS DANIELA MARGARITA
* $ 80.000.000 PONTON CASTILLEJO MADELIS
* $ 42.000.000 SILGADO EMILIANY KATERINE
* $ 72.000.000 QUINTERO SARMIENTO LUIS ADRIAN
* $ 60.000.000 SIERRA ARIZA ASIZAR JUNIOR
* $ 60.000.000 ARIAS HERNANDEZ DORA LUZ
* $ 66.000.000 ROSERO ESTRADA ANA MILENA
* $ 60.000.000 IBARRA PASTAS DIANA LORENA
* $ 492.000.000 HINESTROZA HAVE JHON HAMILTONG
* $ 80.000.000 DURANA ANGEL VERONICA
* $ 32.000.000 MANJARREZ ALVAREZ MARIA PAOLA
* $ 80.000.000 GONZALEZ MANCILLA RAMIRO
* $ 42.000.000 ARZUZA JIMENEZ RODRIGO JAVIER
* $ 72.000.000 RESTREPO RESTREPO OSCAR ALBERTO
* $ 4.900.000 CANTE ACOSTA HECTOR JORGE
* $ 80.000.000 MOLINA CUELLO WILSON ENRIQUE
* $ 70.000.000 MONTENEGRO TORRES JAIME JAVIER
* $ 49.000.000 VALERO VALENCIA GEOVANNY ALEXANDER
* $ 49.000.000 MARTINEZ FLOREZ NELSON EDUARDO
* $ 80.000.000 MARTINEZ QUINTERO LAURA EMELINA
* $ 56.000.000 BARRAGAN FERRO DIEGO DAVID
* $ 88.000.000 CANAS OCHOA ARMANDO DE JESUS
* $ 35.000.000 SANCHEZ MARTINEZ JULIETH CRISTINA
* $ 42.000.000 BARLIZA BRITO HILDUARA DIANSNETH
* $ 49.000.000 VARGAS CAVIELES BLANCA EDILSA
* $ 80.000.000 GARCIA CASTAÑEDA EDGAR FABIO
* $ 49.000.000 HERRERA BOTERO OLGA LUCIA
* $ 56.000.000 BABATIVA RODRIGUEZ EDGAR JULIAN
* $ 49.000.000 PIMIENTA URECHE KENDRIS KELINE
* $ 30.000.000 BEDOYA TRUJILLO JUAN KARLO
* $ 24.000.000 FLOREZ QUIROGA HERLINDA
* $ 36.000.000 RESTREPO SALAZAR JULIANA
* $ 49.000.000 CALAZANS PALACIO BASILIO
* $ 56.000.000 DE LOS REYES VILLADIEGO MARIA NELLA
* $ 28.000.000 SILVA MARTINEZ RICHARD FERNANDO
* $ 63.000.000 JIMENEZ VEGA LIBARDO NICOLAS
* $ 49.000.000 MOSQUERA VASQUEZ MARTHA CECILIA
* $ 28.000.000 LOPEZ ROJAS EDWIN ALFREDO
* $ 22.400.000 CASTAÑO BETANCUR MANUEL FELIPE
* $ 80.000.000 TURIZO REINEL GABRIEL ANTONIO
* $ 36.000.000 BOTERO PALACIO KATHLEEN
* $ 56.000.000 MORENO MONSALVE ABEL
* $ 56.000.000 GONZALEZ COBA STIVENSON JOSE
* $ 80.000.000 PEREZ LOPEZ CARLOS ANDRES
* $ 56.000.000 AVENDAÑO ORTEGA HERNAN MANUEL
* $ 88.000.000 CORTES FLOREZ ARISTOBULO
* $ 63.000.000 HINCAPIE ARIAS CESAR AUGUSTO
* $ 49.000.000 DIAZ CARMONA NATALIA
* $ 12.192.000 VELASCO RODRIGUEZ LAURA VALENTINA
* $ 49.000.000 ROMERO GIL LUIS FERNANDO
* $ 49.000.000 PALACIOS RENGIFO MARIA ANDREA
* $ 42.000.000 POLO QUIÑONEZ SAMIR JOSE
* $ 56.000.000 PETIT BULA VICTOR MARIO
* $ 15.000.000 PUENTES REYES YENY PATRICIA
* $ 70.000.000 ROSERO ALONSO EDUARDO
* $ 28.000.000 MORENO HERNANDEZ DIANA MILENA
* $ 28.000.000 HUMAR JARAMILLO FABIO ANDRES
* $ 28.000.000 ALVAREZ MARRUGO INDIRA LORENA
* $ 36.000.000 OCHOA PADILLA IRINA ISABEL
* $ 49.000.000 RODRIGUEZ LOZANO RICARDO FABIAN
* $ 42.000.000 PADILLA ANAYA MARIA TERESA
* $ 15.240.000 BEDOYA PARRA LUIS ANGEL
* $ 64.000.000 FLOREZ LIZCANO CARLOS IVAN
* $ 88.000.000 ROSERO CHAMORRO JUAN MANUEL
* $ 21.954.000 PEÑA DIAZ LAURA VANESSA
* $ 27.000.000 VILLANUEVA CAMPOS CAMILO ANDRES
* $ 36.000.000 LUCENA VILLALBA LAURA DANIELA
* $ 25.000.000 MIELES TORRES LINA MARCELA
* $ 13.300.000 VILLERO RODRIGUEZ RAFAEL RICARDO
* $ 42.000.000 GUZMAN PITA JAVIER ENRIQUE
* $ 53.900.000 GARCIA PIRANEQUE CARLOS EDUARDO
* $ 45.600.000 PIZARRO TOLEDO MARIA CECILIA
* $ 39.900.000 DIAZ GRANADOS GONZALEZ MARILARIA
* $ 139.317 DURANA ANGEL VERONICA
* $ 1.110.888 GARCIA PIRANEQUE CARLOS EDUARDO
* $ 417.951 BAYONA BLANCO DIEGO ALEJANDRO
* $ 696.585 JIMENEZ VEGA LIBARDO NICOLAS
* $ 696.585 LINARES FORERO IVIQUEMBERLY
* $ 37.100.000 ALONSO NIÑO EDWIN HERNANDO
* $ 696.585 SUPERINTENDENCIA DEL SUBSIDIO FAMILIAR
* $ 278.634 SUPERINTENDENCIA DEL SUBSIDIO FAMILIAR
* $ 15.015.591 SUPERINTENDENCIA DEL SUBSIDIO FAMILIAR
* $ 1.253.853 SUPERINTENDENCIA DEL SUBSIDIO FAMILIAR
* $ 277.130 SUPERINTENDENCIA DEL SUBSIDIO FAMILIAR
* $ 417.951 SUPERINTENDENCIA DEL SUBSIDIO FAMILIAR
* $ 696.585 SUPERINTENDENCIA DEL SUBSIDIO FAMILIAR
* $ 26.000.000 AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO GOLDTOUR S.A.S
* $ 8.700.000 AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO GOLDTOUR S.A.S
* $ 155.750.000 AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO GOLDTOUR S.A.S
* $ 1.393.170 SUPERINTENDENCIA DEL SUBSIDIO FAMILIAR
* $ 417.951 SUPERINTENDENCIA DEL SUBSIDIO FAMILIAR
* $ 417.951 SUPERINTENDENCIA DEL SUBSIDIO FAMILIAR
* $ 1.939.059 SUPERINTENDENCIA DEL SUBSIDIO FAMILIAR
* $ 1.016.142 SUPERINTENDENCIA DEL SUBSIDIO FAMILIAR
* $ 5.085.465 SUPERINTENDENCIA DEL SUBSIDIO FAMILIAR
* $ 2.100.000 PIZARRO TOLEDO MARIA CECILIA
* $ 5.800.000 SUBATOURS SAS
* $ 63.000.000 CHALITA SAER KARINA DEL
* $ 63.000.000 GUEVARA DIAZ ADRIANA ISABEL
* 30.123.432 GUEVARA BERNAL VIVIANA
* $ 31.500.000 RAMIREZ CORTES MARIBEL
* $ 44.100.000 ROCA URIBE YACO
* $ 16.458.000 LOPEZ CARRASCAL LUIS FERNANDO
* $ 15.246.000 SANCHEZ AVILA SARA MELISA
* $ 54.000.000 RODRIGUEZ PLATA CARLOS IVAN
* $ 37.800.000 PICON OLAYA ETHEL ELIZABETH
* $ 36.000.000 RICARTE ALARCON ADRIANA MILENA
* $ 12.298.000 SANCHEZ HERRERA MARIA CAMILA
* $ 58.199.902 RADIO TELEVISION NACIONAL DE COLOMBIA RTVC
* $ 169.222 GUEVARA DIAZ ADRIANA ISABEL
* $ 123.432 GUEVARA BERNAL VIVIANA
* $ 507.665 SUPERINTENDENCIA DEL SUBSIDIO FAMILIAR
* $ 507.665 SUPERINTENDENCIA DEL SUBSIDIO FAMILIAR
* 448.295 SUPERINTENDENCIA DEL SUBSIDIO FAMILIAR
* 297.251 PEREZ SUSUNAGA LUISA FERNANDA
* 2.689.768 SUPERINTENDENCIA DEL SUBSIDIO FAMILIAR
* 747.158 SUPERINTENDENCIA DEL SUBSIDIO FAMILIAR
* 5.350.128 SUPERINTENDENCIA DEL SUBSIDIO FAMILIAR
* 297.251 SUPERINTENDENCIA DEL SUBSIDIO FAMILIAR
* 1.046.021 SUPERINTENDENCIA DEL SUBSIDIO FAMILIAR
* 1.498.386 SUPERINTENDENCIA DEL SUBSIDIO FAMILIAR
* 1.344.884 SUPERINTENDENCIA DEL SUBSIDIO FAMILIAR
* 11.106.640 SUPERINTENDENCIA DEL SUBSIDIO FAMILIAR
* 896.590 SUPERINTENDENCIA DEL SUBSIDIO FAMILIAR
* 1.195.452 SUPERINTENDENCIA DEL SUBSIDIO FAMILIAR
* 1.046.021 SUPERINTENDENCIA DEL SUBSIDIO FAMILIAR
* 3.283.584 SUPERINTENDENCIA DEL SUBSIDIO FAMILIAR
* 747.158 SUPERINTENDENCIA DEL SUBSIDIO FAMILIAR
* 21.000.000 PARDO VERGARA CAMILO ALBERTO
* 297.251 SUPERINTENDENCIA DEL SUBSIDIO FAMILIAR
* 1.046.021 SUPERINTENDENCIA DEL SUBSIDIO FAMILIAR
* 149.432 SUPERINTENDENCIA DEL SUBSIDIO FAMILIAR
* 975.219 ROSERO ALONSO EDUARDO
* 331.863 SUPERINTENDENCIA DEL SUBSIDIO FAMILIAR
* 12.530.667 CORTES GARCIA CAMILO
* 19.600.000 LOPEZ GIRALDO JULIANA
* 747.158 SUPERINTENDENCIA DEL SUBSIDIO FAMILIAR
* 4.034.652 SUPERINTENDENCIA DEL SUBSIDIO FAMILIAR
* 1.456.329 SUPERINTENDENCIA DEL SUBSIDIO FAMILIAR
* 1.046.021 SUPERINTENDENCIA DEL SUBSIDIO FAMILIAR
* 1.498.386 SUPERINTENDENCIA DEL SUBSIDIO FAMILIAR
* 1.046.021 SUPERINTENDENCIA DEL SUBSIDIO FAMILIAR
* 4.619.760 SUPERINTENDENCIA DEL SUBSIDIO FAMILIAR
* 2.779.834 SUPERINTENDENCIA DEL SUBSIDIO FAMILIAR
* 1.853.079 SUPERINTENDENCIA DEL SUBSIDIO FAMILIAR
* 597.726 SUPERINTENDENCIA DEL SUBSIDIO FAMILIAR
* 298.863 SUPERINTENDENCIA DEL SUBSIDIO FAMILIAR
* 1.494.316 SUPERINTENDENCIA DEL SUBSIDIO FAMILIAR
* 747.158 SUPERINTENDENCIA DEL SUBSIDIO FAMILIAR
* 149.432 SUPERINTENDENCIA DEL SUBSIDIO FAMILIAR
* 123.432 MONROY BARRIOS JORGE ELIECER
* 37.500.000 Flórez Bertel Ana María
* 747.158 SUPERINTENDENCIA DEL SUBSIDIO FAMILIAR
* 896.590 SUPERINTENDENCIA DEL SUBSIDIO FAMILIAR
* 1.621.187 SUPERINTENDENCIA DEL SUBSIDIO FAMILIAR
* 448.295 SUPERINTENDENCIA DEL SUBSIDIO FAMILIAR
* 747.158 SUPERINTENDENCIA DEL SUBSIDIO FAMILIAR
* 6.263.840 SUPERINTENDENCIA DEL SUBSIDIO FAMILIAR
* 6.571.078 SUPERINTENDENCIA DEL SUBSIDIO FAMILIAR
* 5.226.194 SUPERINTENDENCIA DEL SUBSIDIO FAMILIAR
* 3.881.310 SUPERINTENDENCIA DEL SUBSIDIO FAMILIAR
* 747.158 SUPERINTENDENCIA DEL SUBSIDIO FAMILIAR
* 747.158 BURGOS RAMIREZ DIDIER
* 229.999.987 LATINO BI CONSULTING S A S
* 16.100.000 RUEDA VASQUEZ JOSE MIGUEL
* 29.600.000 MESA HUERFANO PAULA ANDREA
* 12.488.667 OCHOA FERRO JUAN FELIPE
* 14.400.000 MORA LOPEZ JORGE ROBERTO
* 15.000.000 ROSERO NARVAEZ KAREN DANIELA
* 448.295,00 SUPERINTENDENCIA DEL SUBSIDIO FAMILIAR
* 1.191.542,00 SUPERINTENDENCIA DEL SUBSIDIO FAMILIAR
* 31.500.000,00 CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR CAFAM
* 27.000.000,00 CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR CAFAM
* 27.000.000,00 CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR CAFAM
* 27.000.000,00 CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR CAFAM
* 3.083.038,00 MESA HUERFANO PAULA ANDREA
* 18.760.000,00 FRANCO ZABALETA CRISTIAN JOAN
* 5.807.806,00 SUPERINTENDENCIA DEL SUBSIDIO FAMILIAR
* 1.046.021,00 SUPERINTENDENCIA DEL SUBSIDIO FAMILIAR
* 1.494.316,00 SUPERINTENDENCIA DEL SUBSIDIO FAMILIAR
* 9.000.000,00 ZAPATA DUQUE IVAN DARIO
* 12.600.000,00 JURADO ALVARAN ANDRES
* 17.000.000,00 FLOREZ RUEDA VICENTE ALEJANDRO
* 747.158,00 SUPERINTENDENCIA DEL SUBSIDIO FAMILIAR
* 12.600.000,00 VELASQUEZ ROA JUAN SEBASTIAN
* 14.000.000,00 VALENCIA AGUIRRE DIANA PATRICIA
* 16.800.000,00 MELO CASTRO NANCY
* 7.318.000,00 MURCIA BARRERA JAVIER AUGUSTO
* 17.700.000,00 JIMENEZ VEGA LIBARDO NICOLAS
* 2.620.337,00 SUPERINTENDENCIA DEL SUBSIDIO FAMILIAR
* 15.466.648,00 GAMBOA PARDO JAVIER ENRIQUE
* 3.900.000,00 ROJAS RODRIGUEZ JORGE ENRIQUE
* 8.700.000,00 OCHOA PADILLA IRINA ISABEL
* 15.466.676,00 RIOS PADILLA ANA REBECA
* 13.751.800,00 FUENTES FONTECHA YEIMI ALEJANDRA
* 14.320.200,00 BOHORQUEZ GONZALEZ MAURICIO
* 11.986.648,00 ROBLEDO MORENO JEISON
* 14.320.200,00 PACHECO MERCHAN LILIANA PAOLA
* 11.400.000,00 LUCENA VILLALBA LAURA DANIELA
* 11.014.300,00 ALVARADO PIRACOCA BLANCA YOLANDA
* 13.085.700,00 MANJARRES CANTILLO JHOSEP ALEXANDER
* 16.433.333,00 MENA MARTINEZ ERNESTO
* 14.840.000,00 CASTELLANOS CORREDOR JUAN CAMILO
* 9.557.667,00 MORA LOPEZ JORGE ROBERTO
* 14.840.000,00 PALENCIA PEREZ ARMANDO SIXTO
* 13.085.700,00 CELY RICO WILLIAM JAVIER
* 14.133.333,00 MORA GODOY TARCISIO
* 14.840.000,00 ROMERO RODRIGUEZ EDUARDO
* 14.840.000,00 MUNAR BACA DIEGO ANDRES
* 14.361.233,00 BALLESTEROS BIBIANA
* 13.085.700,00 MONTERO RUIZ MAYERLY ANDREA
* 13.600.000,00 CARRILLO PEREZ MARIA FERNANDA
* 13.866.652,00 ESPEJO IZQUIERDO DENNYS LORENA
* 12.653.326,00 JIMENEZ MENDIETA JOSE ALFREDO
* 12.133.326,00 ACUÑA ACOSTA JORGE HERNANDO
* 12.480.000,00 SANCHEZ PEREA HECTOR
* 12.591.900,00 APARICIO DAZA ELSA LEONOR
* 7.650.000,00 MOJICA BALLEN XIMENA ELIZABETH
* 13.600.000,00 PUENTES MONTENEGRO MIGUEL ANDERSON
* 6.900.000,00 PARRA PERILLA ANDRES FELIPE
* 448.295,00 VELASQUEZ ROA JUAN SEBASTIAN
* 4.184.084,00 SUPERINTENDENCIA DEL SUBSIDIO FAMILIAR
* 448.295,00 SUPERINTENDENCIA DEL SUBSIDIO FAMILIAR
* 448.295,00 SUPERINTENDENCIA DEL SUBSIDIO FAMILIAR
* 11.357.400,00 GALINDO MORENO LEIDY NERIETH
* 2.541.000,00 SANCHEZ AVILA SARA MELISA
* 11.357.400,00 SANTAFE VERA GABRIEL
* 12.000.000,00 BELLO GOMEZ NUBIA YANETH
* 12.000.000,00 CAICEDO RAMOS JUAN CARLOS
* 9.000.000,00 GIRALDO DUARTE SARA JIMENA
* 2.988.632,00 SUPERINTENDENCIA DEL SUBSIDIO FAMILIAR
* 149.432,00 SUPERINTENDENCIA DEL SUBSIDIO FAMILIAR
* 8.800.000,00 AGUDELO FRANCO ANA MARIA
* 448.295,00 SUPERINTENDENCIA DEL SUBSIDIO FAMILIAR
* 11.466.667,00 PUERTO BARRERA LINCONLN MIGUEL
* 12.040.000,00 MORELOS ROMERO VIVIANA PAOLA
* 1.643.747,00 SUPERINTENDENCIA DEL SUBSIDIO FAMILIAR
* 12.000.000,00 ULLOA BELTRAN JUDY MARCELA
* 10.920.000,00 ROSERO ACEVEDO GLORIA
* 9.490.000,00 DAVILA VELANDIA IVAN OSWALDO
* 6.720.000,00 PINZON RABELO GENNY MILENA
* 2.156.284,00 SUPERINTENDENCIA DEL SUBSIDIO FAMILIAR
* 7.000.000,00 MORENO BERNAL JULIO CESAR
* 5.800.000,00 BELLO GOMEZ LADY BIBIANA
* 1.610.000,00 HERNANDEZ DIAZ KAREN DANIELA
* 7.500.000,00 NOVOA RODRIGUEZ ROCIO DEL PILAR
* 6.400.008,00 VILLACORTE BISBICUS INGRID YANILE
* 6.400.008,00 DURANA ANGEL VERONICA
* 2.113.608,00 VERA RAMIREZ MATEO ALEJANDRO
* 2.927.208,00 RODRIGUEZ OTERO ADELA
* 6.160.000,00 HERRERA HERRERA LUZ DARY DEL CARMEN
* 4.533.339,00 OSORIO MENDOZA JULIO CESAR
* 3.400.000,00 CORTES CRISTANCHO OSCAR SAUL
* 27.999.750,00 PANAMERICANA LIBRERIA Y PAPELERIA SA

Valor del Proyecto de Inversión $8.444.995.950, a la fecha se comprometió $7.636.765.664, con una ejecución baja del 90,43% para el periodo analizado.

**TOTAL, DE FUNCIONAMIENTO:** El valor de apropiación vigente es de $29.120.909.000 al 31 de diciembre del 2022, se comprometió por valor de $27.429.861.427, con una ejecución presupuestal del 94,19%, por lo cual se observa una ejecución excelente para el trimestre analizado.

**TOTAL, DE INVERSIÓN (PROYECTOS):** El valor de apropiación vigente es por valor de $21.283.374.779 al 31 de diciembre del 2022, se comprometió por valor $18.984.165.093, con una ejecución presupuestal del 89,20% buena para el trimestre analizado.

**CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:**

* Se observa en la ejecución de los Proyectos de Inversión de la Superintendencia del Subsidio Familiar al 31 diciembre del año 2022, una ejecución del 89,20% y con un valor comprometido de $18.984.165.093*,* donde se observa una baja ejecución de los proyectos de inversión para el trimestre analizado.
* La Oficina de Control Interno recomienda tener en cuenta una mejor planeación desde comienzo de cada vigencia, para así poder cumplir con la ejecución presupuestal de todos los proyectos de inversión de la entidad. Y que al final de la vigencia no queden recursos sin ejecutar.
* La Oficina de Control Interno recomienda, tener en cuenta para los siguientes trimestres las modalidades de contrato que son establecidas por la Ley: Licitación Pública, Selección Abreviada, Contratación Directa, Concurso de Méritos, etc., debido a los tiempos requeridos de cada uno de ellos, para poder realizar estos procesos de contratación y dar cumplimiento a la Circular Externa No. 9 del 17 enero del 2014 y al Artículo 160 del Decreto 1510 del 2013, de acuerdo a los lineamientos de ‘**’COLOMBIA COMPRA EFICIENTE’’**.
* Se recomienda efectuar una adecuada planeación contractual desde comienzo de la vigencia, que permita una adecuada ejecución de las apropiaciones, para realizar seguimientos internos en las dependencias en materia de la Directiva Presidencial No. 09 del 9 de noviembre del 2018 sobre Austeridad del Gasto, donde nos dan las Directrices de Austeridad para la vigencia del 2021.

Atentamente,

**JOSE WILLIAM CASALLAS FANDIÑO**

**Jefe Oficina de Control Interno**

**ANEXO:**

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| ***PROYECTOS DE INVERSIÓN DE LA SSF. Al 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2022*** | ***PRESUPUESTO APROBADO*** | ***PRESUPUESTO COMPROMETIDO*** | ***PORCENTAJE EJECUCIÓN %*** |
| ***IMPLEMENTACION DEL MODELO DE PLANEACION Y GESTION EN EL MARCO DE LA ARQUITECTURA EMPRESARIAL DE LA SUPERINTENDENCIA DEL SUBSIDIO FAMILIAR NACIONAL.*** | **$4.802.600.000** | **$ 4.206.893.623** | ***87,60%*** |
| ***MEJORAMIENTO DEL PROCESO DE INTERACCIÓN CON EL CIUDADANO EN LA SUPERINTENDENCIA DE SUBSIDIO FAMILIAR. NACIONAL.*** | **$1.895.290.232** | **$ 1.522.410.172** | ***80,33%*** |
| ***FORTALECIMIENTO ESTRATÉGICO DEL TALENTO HUMANO PARA LA GESTIÓN ORGANIZACIONAL SUPERINTENDENCIA DEL SUBSIDIO FAMILIAR. BOGOTÁ.*** | **$687.200.000** | **$ 663.055.597** | ***96,49%*** |
| **FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES (TICS) DE LA SUPERINTENDENCIA DEL SUBSIDIO FAMILIAR BAJO EL MARCO DE REFERENCIA ARQUITECTURA-** | **$3.687.568.597** | **$ 3.267.331.354** | ***88,60%*** |
| **IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DOCUMENTAL DE LA SUPERINTENDENCIA DEL SUBSIDIO FAMILIAR BOGOTÁ** | **$235.720.000** | **$ 157.708.682** |  ***66,91%*** |
| **MODERNIZACION DE LA INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE LA SUPERINTENDENCIA DEL SUBSIDIO FAMILIAR. NACIONAL.** | **$8.444.995.950** | **$ 7.636.765.664** | ***90,43%*** |
| ***ESTUDIOS PARA LA GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO DEL SISTEMA DEL SUBSIDIO FAMILIAR. NACIONAL- ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS.*** | ***$1.530.000.000*** | ***$1.530.000.000*** | ***100%*** |
| ***TOTAL*** | ***$21.283.374.779*** | ***$*18.984.165.093** | ***89,20%*** |